

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEPTIMO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 140

Fecha Estado: 21/11/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300720050039800	Ejecutivo Mixto	COOMEVA	MARTA LUCIA YEPES CARDONA	Auto resuelve solicitud No accede a solicitud de oficios	18/11/2022		
05001310300720090072700	Ejecutivo Singular	GUILLERMO ARISTIZABAL PELAEZ	FERNANDO PALACIO CRUZ	Auto resuelve solicitud de títulos	18/11/2022		
05001310300720160023700	Verbal	MARIA ELENA BERNAL DE GIL	CONSTRUTORA SUVALOR .S.A CONSTRUTORA LOS BERNAL	Auto ordena oficiar	18/11/2022		
05001310300720180026100	Verbal	MARIA ELENA RIVERA TORO, QUIEN A SU VEZ ACTUA EN REPRESENTACIÓN DE SU HIJO JULIAN ALBERTO	YILMAN ARNUBIO LOPEZ HINCAPIE	Auto pone en conocimiento Levanta Medida y requiere Poder	18/11/2022		
05001310300720190058500	Verbal	MARCO TULIO GIL CARDONA	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS SA	Auto inadmite demanda Inadmitir el llamamiento en garantía.Conceder cinco (5) días para cumplir con los requisitos exigidos, so pena de rechazo.	18/11/2022		
05001310300720190058500	Verbal	MARCO TULIO GIL CARDONA	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS SA	Auto cumplase lo resuelto por el superior en auto de 31 de octubre de 2022.	18/11/2022		
05001310300720200029100	Verbal	EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P	AGRÍCOLA EL RETIRO SAS	Auto requiere al IGAC por segunda vez	18/11/2022		
05001310300720210002900	Verbal	MARIO VANEGAS VASQUEZ	COINVENTRANS LTDA	Auto aprueba liquidación costas	18/11/2022		
05001310300720220025600	Verbal	JHON MARIO HOYOS GIRALDO	AXA COLPATRIA SEGUROS SA	Auto pone en conocimiento No da traslado a objeción a juramento estimatorio,se correrá traslado a la parte demandante, por el término de cinco (5) días, únicamente de la objeción	18/11/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300720220030000	Verbal	JUAN ESTEBAN CASTAÑO DUQUE	TERRENOS Y EDIFICIOS LIMITADA EN LIQUIDACION	Auto requiere parte demandante	18/11/2022		
05001310300720220032200	Verbal	JUAN FELIPE QUINTERO VALLEJO	FUSION LOGISTICA S.A.S	Auto requiere parte demandante	18/11/2022		
05001310300720220033300	Verbal	ILBER ANDRES MAZO OROZCO	CONDUCCIONES AMERICA SA	Auto tiene por notificado por conducta concluyente requiere, reconoce personeria	18/11/2022		
05001310300720220035200	Verbal	SANDRA MILENA ALVARADO PEREZ	LUZ ALBA ORTIZ DIEZ	Auto requiere parte demandante	18/11/2022		
05001310300720220035900	Ejecutivo Conexo	LINA MARIA AGUDELO CARMONA	PABLO ESTEBAN AGUDELO CARMONA	Auto decreta embargo Requerir a la parte demandante	18/11/2022		
05001310300720220040200	Ejecutivo Conexo	LINA MARIA AGUDELA CARMONA	TAXIS LIBRES MEDELLIN S.A.	Auto rechaza demanda Archivar las presentes diligencias una vez en firme esta providencia.	18/11/2022		
05001310300720220041300	Ejecutivo Conexo	MARIO VANEGAS VASQUEZ	COINVENTRANS LTDA	Auto resuelve solicitud Resuelve Solicitud	18/11/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/11/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

YURANY ZAPATA VALLEJO
SECRETARIO (A)